Administración Nacional de **Navegación y Puertos**

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB-GERENCIA DE CONTRATACIONES ANNP

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LCO Nº 04/2013 (2do. Llamado)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil trece, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Sub-Gerencia de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de Ofertas en el llamado iniciado por esta Sub- Gerencia bajo la denominación de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "ADQUISICION DE MONTACARGAS PARA LA ANNP" (2do. Llamado).** Participan en este acto, en representación de la A.N.N.P., el Lic. Pedro Enrique Torales – Sub Gerente de Contrataciones y el funcionario Abog. Flaminio Sosa Lopez.

Asiste al acto las siguientes personas:MIGUEL ALCARAZ, CI Nº 961.864, por la firma M.A. INDUSTRIALES SRL; MARTA PRIETO, CI Nº 3.534.988, por la firma GOTZE ING. DE EMILIO GOTZE MIGUEL DE GASPERI, CI Nº 1.680.562, por la firma TARGET S.A.

En este estado se deja constancia, que dentro del plazo y hora de presentación establecida en la convocatoria, en Mesa de Entrada de la sub Gerencia de Contrataciones de la ANNP, se presentaron TRES (03) OFERENTES, cuyas ofertas luego de la verificación documental, especialmente las documentaciones de carácter sustancial requerida en esta llamado, se pasa a dar lectura del monto total de cada una de ellas, que se consignan como sigue:

FIRMAS OFERENTES	**MONTO TOTAL OFERTA- IVA INCLUIDO**
M.A. INDUSTRIALES SRL	Gs. 537.500.000
GOTZE ING. –EMILIO GOTZE P.	Gs. 499.500.000
TARGET S.A.	Gs. 589.000.000

El representante de la firma TARGET S.A. deja constancia que en relación a la Autorización del Fabricante presentada por las firmas M.A.INDUSTRIALES SRL Y EMILIO GOTZE ING. DE EMILIO GOTZE no cuentan con la Consularización y legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores, tal como lo establece el Art. 49 del Decreto Reglamentario, dejando a consideración esta situación, ya que estos requisitos deben ser cumplidos ante del acto de apertura de ofertas. Agrega que el documento presentado (autorización del fabricante) por la firma Gotze Ingeniería de Emilio Gotze solicita se agregue el original.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Abog. Flaminio Sosa López

Lic. Pedro Enrique Torales
Sub-Gerente Contrataciones

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contrataciones

.....	.....	.....
Miguel Alcaraz	**Miguel De Gasperi**	**Marta Prieto**
M.A.Industriales SRL	**Target S.A.**	**Gotze Ingeniería de E. Gotze**